



SELLO QUARTO. QUAREN
TA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
Y CINCO.

En la Villa de Granada y Sala Consistorial de ella
a Veinte y cinco de Mayo de Noventa y ocho
cientos y noventa y cinco. Concejo, Justicia, y
gobierno de ella, hasaven. El Sr. D. Diego Pineda
Alcalde m.º. el mismo por. M.º. Regidores, Jurados, Di-
putados, y Síndico de número de uno común que abas-
firmaron para tratar los asuntos intercomu-
naly M.º. y utilidad de este vecindario, y así firmo y acor-
daron lo siguiente

Se ha visto un memorial de los paradores dirigidos al Sr.
Intendente con el Decreto marginal a su Sala, y sin em-
barzo que se peticion las ynducen a caloradas, y confabro
de verdad atendiendo que la liquidacion es el medio prin-
cipal para aclarar la verdad, desde luego ha convenido acordar
la persona q.º. ha menido interbenion en los subministrados
pueden liquidacion q.º. solicitan, y a eno que se
conviene con ellos, sin causar molestia e hene parti-
cular; como fin de lo q.º. se pide adarme la providencia
opertuna para q.º. el Ayuntamiento no sea molestado en un
aunio enf. nada tiene que ver, manifestando los parade-
ros la persona con quien deben liquidar q.º. el debito con-
cimiento, y acordare testimonio de ese particular
que se remita al Sr. Intendente en satisfacion
y mandare

Se ha visto una certificación de exámen de medico
ad.º. Justo Arnan de una vecindad, en el M.º. Porome-
diano de la Universidad de Valencia a diez y ocho de
dize año, p.º. la q.º. de abilitacion para la facultad. Ver-
su vista: Acada.º. de q.º. y ampto. y el Sr. Justo Arnan
ese de la facultad que se le confiere

Se ha visto presente el continuo subministrado
a tropas, y los ningunos medios y arbitrios q.º. se encuentran
para conseguir, por q.º. los ramos arrendables
se han vendido con otras varias cantidades con ca-
lidad de veinte y cinco se han vendido, en compensada la S.
tropas de Navarra de los dize, con la qualidad que
tiene de ser en metalico; en ese estado, y haciendos
como lo es. Al estado enf. se encuentra; desde luego
acuerda que contribucion se pague, y se
damos cuenta, que se ha de pagar

